

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

ACTA No. 140.

FECHA: 11 de octubre de 2019

HORA: 09:35 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE. TEMA: LAS INVERSIONES DEL AREA METROPOLITANA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia.

La presidente de la corporación somete a aprobación el orden del día leído.

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Licinio López Loaiza y Johan Quintero Pérez.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE. TEMA: LAS INVERSIONES DEL AREA METROPOLITANA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: "Siempre he de dicho que el Área Metropolitana perdió su rumbo, en cuestión de medio ambiente se han dedicado más a las construcciones, aquí en el los convenios que han tenido con usted como secretario de medio ambiente, han hecho una inversión de 885 millones y ellos en sabaneta han hecho una inversión de 11.382 millones de pesos, lo que equivale a una diferencia más o menos de 10.500 millones en otras obras, yo veo que usted si habla de lo que son residuos sólidos, que es de lo hablan aquí, pero yo tenía preguntas tan puntuales que yo no sé de qué se tratan, por ejemplo ellos dicen que fortalecer la gestión y control ambiental en el sector de la industria, comercio y servicios, Sumicol y Gamma se gastaron 94 millones y uno ahí no entiende de que es. Fortalecimiento en los instrumentos de gestión para el mejoramiento de la calidad del aire CIUDA, se han gastado también unos recursos de 27 millones, para ellos una de las mayores inversiones ha sido la de los árboles y aquí dicen que 10.554 árboles tuvieron un costo de 1.627.000 pesos, que dista mucha diferencia entre lo de ellos y lo suyo lo de estar esterilización de animales, yo lo veo bien, pero es una inversión muy grande son 207 millones, una suma bastante alta; quiero preguntarle qué es lo que ellos llaman la red de viveros, que yo no la conozco, no la veo, si he observado que se ha estado haciendo jardinería y que el señor Alcalde quiere tener un pueblo o lleno de flores, pero que tiene que ver el área con esas siembras.

Quiero poner una queja a medio ambiente y a ustedes señores concejales, cómo es posible que en este momento se encuentren dos edificios en Aves maría desde hace dos días sin agua, el agua no la presta empresas públicas ahí, la presta un particular y él toma la decisión libremente de darles o de no darles, no se a causa de que, yo si quisiera que se conozcan las causas, porque a estos edificios no les está llegando agua, cuando empresas públicas está suministrando a un tanque y ese tanque debe distribuirlo un particular en una forma racional, a usted secretario de Medio Ambiente que es el encargado de los acueductos veredales, no es que Aves Maria no tenga agua de empresas públicas, porque si la tienen y están haciendo las obras para la conexión, están esperando que llegue la red madre para conectarse, pero un particular no puede tomar la decisión de si le da o no les da, eso es un derecho fundamental y lo dice la constitución; por favor, quiero que usted doctor Rafael y que el Concejo Municipal se pronuncie sobre este hecho, que me parece muy grave en sabaneta, y este mismo hecho se va a repetir con la Macana y lo estamos permitiendo, ya tenemos gente viviendo en la Macana con un servicio de agua veredal y vamos a tener el mismo problema de empresas públicas, porque ya empresas públicas les dijo se tienen que conectar desde la fuente, desde el tanque, no se pueden conectar de la red madre, porque les tocaría bombear, tienen que hacer un una inversión diferente y más costosa, no se puede permitir donde no hay

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

servicio de agua realizar construcción, es que ya lo hemos vivido, y el agua no se puede cortar por ser un derecho fundamental, entonces me gustaría que ustedes con las autoridades, tomen decisiones rápidas y nos hacen llegar aquí los resultados.

Doctor Rafael, uno aquí realmente si se pregunta por qué tanta inversión del área, pero tan poquita inversión en el medio ambiente de sabaneta, hacen muchas obras eso es cierto, pero primero tenemos que trabajar con la razón social para la cual fuimos creados, y fuimos creados para mejorar el ambiente en el área metropolitana, lo mismo que le toca usted, mejorar el ambiente en el municipio de sabaneta y mi queja hace relación a un servicio público, no podemos dejar a la gente sin agua, así sea el municipio quien tiene la responsabilidad de administrar o coadministrar este servicio de agua en el conjunto residencial de Aves María, no podemos permitir que se repita el mismo fenómeno en la Macana.

Invito a los honorables concejales a que vamos a visitar las construcciones de la macana, para vean cómo han atropellado la quebrada, cómo han atropellado el cauce por donde pueden venir las fuentes, es que construyeron en el hueco de debajo de San José, tiene razón la gente de este sector de estar furiosa e incómoda, uno no puede detener las construcciones, pero si puede respetar ciertas normas que ahí no se respetaron”.

Intervención del Honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Expresa lo siguiente: “doctor Rafael, hay un ciudadano Luis Alfonso Yepes Montoya, más conocido como “Los Capitanes” que viven contiguo a la quebrada Doña Ana, hasta el momento no ha habido poder humano que le presten atención en el tratamiento de la quebrada, ya le han realizado tratamiento en la parte de arriba, pero donde se encuentran las viviendas no le han hecho nada, entonces vamos a esperar que ocurra una catástrofe para poder actuar y hacerle el debido tratamiento a esta quebrada para que no se filtre el agua.

Otro asunto es que en el parque por donde se encuentran las sombrillitas, hay un árbol al que le hicieron la poda, que hasta ha perjudicado al administrador del local, porque el inmueble tiene una humedad, ya que algunas ramas le habían caído encima, sin embargo, la manera como se realizó la poda fue bastante peligrosa, porque lo hicieron solamente con la cuerda de vida, siendo este un árbol que se encuentra podrido, donde se pudo sufrir un accidente, pudiendo haber conseguido un Carro Canasta con la empresa de alumbrado público del Municipio.

Hoy tuve la posibilidad de salir de Calle larga hacia abajo, llegando al cementerio y en el parquecito que se encuentra ahí la grama está muy alta con aproximadamente 30 o 40 cm de alto, para que por favor se haga la poda se ese parque; y contiguo, debajo de ese puente que está al frente de Sumicol, hay una bodega de reciclaje Impresionante, hoy estaban sacando todo lo que tenían debajo del puente y lo estaban sacando para llevarlo, para que por favor se le ponga cuidado a eso.

Están viniendo unos carros a contaminar con la bulla en el Municipio, hay un muchacho que está viniendo a vender frutas, que me imagino que ni paga impuestos, pero es un asunto que no se ha podido controlar con gobierno, y eso es contaminación auditiva, porque los domingos en la mañana donde usted se encuentra descansando, la bulla que se siente con esos perifoneos que hacen, es impresionante”.

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Para contarle a Carlos Mario que conozco del problema de los capitanes, inclusive a uno de ellos, la gestión del riesgo le estuvo pagando arriendo como por seis meses, donde los trabajos que se iniciaron son trabajos que no se terminaron, pero tampoco los hizo la gestión del riesgo, los hizo obras públicas, me dicen que están esperando un proyecto que se presentó al área metropolitana, para continuar el trabajo hasta los Rodríguez porque es una quebrada muy riesgosa, sobre todo en épocas de lluvia y es cierto que uno

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

de “los capitanes” la quebrada le da como una vuelta y la casa está precisamente en toda la vuelta, entonces él recoge toda la lluvia.

Aquí tenemos dos problemas, que es el que se genera por construir encima de las quebradas y el que logremos que de verdad se presente el proyecto por parte de obras públicas y el área metropolitana continúe las obras, porque las obras están inconclusas en la parte de arriba y hacia la parte de abajo, yo vengo hablando con el doctor Julián, pero ha sido imposible por la falta de recursos, pero se necesita ayudar a esta gente de manera urgente, porque es un caso riesgoso y puede inclusive causarnos mayores problemas y ahí si no tendríamos ninguna disculpa”.

Intervención del honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ**: Expresa lo siguiente: “Quiero hacer sólo dos aportes, el primero es con respecto al mantenimiento de las quebradas, la comunidad del lado del CES, también solicita que la quebrada cien pesos sea visitada, porque dice un habitante de esta comunidad que tienen hasta un mueble ahí en la quebrada que no saben quién lo sacó para denunciarlo, pero se debe mirar entonces la posibilidad de colaborarles a ellos con ese tema. Con respecto al área metropolitana, hay muchas cosas positivas, es un gran aliado con la siembra de árboles, me parece que así sea una cifra tan alta, es un aporte muy importante que hace el Área al municipio de sabaneta.

Por otro lado, les quiero contar a todos que ayer terminó la Copa Junior América en la zona sur de Indesa, con participantes de aproximadamente 200 jóvenes, donde dos escuelas del municipio quedaron campeonas, el premio para estas escuelas es ir a las instalaciones de Italia, donde ellos dan la alimentación y las instalaciones, y los jóvenes o los padres deben de pagar sólo el ticket aéreo, le hago este reconocimiento público al Alcalde Iván Alonso, por el temor de reconocerle a un concejal que es él el que hace la gestión, y lo más agravante, me mandaron a sacar de Indesa, porque yo no puedo estar allí, sabiendo que en este torneo fui el gestor de que se hiciera en Sabaneta, eso no fue obra de ninguna administración, ni del Alcalde, ni de Indesa, ni del gerente de Indesa, esto fue obra de John Fredy González Montoya, que el alcalde me ayudó, se lo reconozco públicamente, pero parece que en Indesa me van a prohibir hasta la entrada, donde le dicen a los dueños de este torneo que no les colaboraron con la zona norte, que no les ayudaron con la policía, que no les prestaron más ayuda, porque dichos personajes o profesores, me apoyan políticamente a mí, por lo tanto hago la denuncia públicamente, ya que le solicité también el espacio al alcalde, que me abriera un espacio para decírselo, donde no hubo una respuesta positiva.”

Intervención del honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Señor secretario de medio ambiente, me llama la atención dos convenios que hay en este informe que usted nos presenta, donde veo muchos contratos, pero veo o dos en especial que me llaman la atención por 200 millones de pesos cada uno, aunar esfuerzos para el fomento de la cultura y educación ciudadana a través de las escuelas de ecología urbana en el municipio de sabaneta por 200 millones de pesos, mi pregunta es ¿a qué se dedica entonces el personal de la secretaría de medio ambiente, si nosotros tenemos que salir a hacer un convenio por 200 millones de pesos más con otra entidad, para que se lleven a cabo actividades que son de capacitación o de concientización?

El segundo convenio es por 200 millones de pesos también, aunar esfuerzos para el fortalecimiento del aprovechamiento de los residuos orgánicos en el municipio de sabaneta, acorde con el plan de gestión integral de residuos, entonces quisiera saber ¿cuáles son las actividades que se llevan a cabo para aunar esfuerzos y para fortalecer este tema, donde también nos estamos gastando otros 200 millones de pesos ahí?

El llamado de atención que hace el honorable concejal Carlos Mario Colorado, en cuanto a las obras de mitigación que tienen que hacer para prevenir que en el municipio de sabaneta ocurra una tragedia con estas familias, y se lo dijo el funcionario, vale de 10 a

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

12 millones de pesos hacer ese muro de contención y las obras que se tengan que hacer ahí, pero nos gastamos 200, 300, 400 y 500 millones de pesos en convenios o en contratos y también de revisar en los últimos dos o tres meses, cuántas personas han ingresado al municipio de sabaneta, sin saber a hacer que, cuando es más importante gastarnos la plata haciendo obras, que ingresando una cantidad personas al municipio, cuando ni siquiera tenemos escritorios para sentarlos, hoy tenemos más personas que escritorios, porque hay más plata para contratar personal.

En cuanto al tema del agua honorable concejala luz Irene, tengo entendido que hay una tutela radicada por parte de las personas que viven en estos edificios y esa tutela vincula también al municipio de sabaneta, entonces a ese tema hay que prestarle atención, porque es el municipio también quien tiene que salir dar un informe”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención del doctor **RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA**: Manifiesta lo siguiente: “Las que no alcance a responder por aquí, se las mandaré por escrito. Con respecto a la pregunta de la concejala Luz Irene, ustedes han visto que en el parque se han venido haciendo desde años atrás unas jornadas de esterilización muy madrugadas, eso un convenio que hace directamente del área metropolitana con la universidad Antioquia, con la facultad de veterinaria, donde se realizan todas esas esterilizaciones, tengo un dato aproximado de 1.800 o 2.000 entre caninos y felinos, que han sido esterilizados en ese convenio, esos son recursos propios del área metropolitana que ellos los presentan. Lo de los árboles hace parte también del medio ambiente, que es la gestión que hace el área metropolitana de la gran siembra que se realizó en sabaneta.

Lo de los viveros en red, es una serie de viveros que tiene el área metropolitana regados en todos los municipios, los cuales nos han estado suministrando diversidad de especies, tanto de jardín y árboles, donde entramos nosotros a reforestar, árboles que se han muerto o han tenido dificultades técnicas y nosotros somos beneficiarios de esos viveros.

Lo de las actividades en Sumicol y Gamma, me tocaría preguntar qué actividades han hecho ellos, también el área ha venido instalando un monitor de calidad del aire y del ruido, todo esto lo ha hecho el área contribuyendo al medio ambiente, pero son obras y recursos ejecutados directamente por el área metropolitana.

Con respecto a los dos edificios, ahora le pido que me dé el nombre de los dos edificios, para mirar si es un problema técnico directo del edificio, porque los edificios han venido con agua años atrás de una u otra manera, para mirar con claridad cuál es el problema, ya el agua de empresas públicas, está en la parte de la cuchilla por selvática y natura, ya ahí sé que hay edificios conectados que vienen desde el tanque cumbres, que queda en las Brisas, entonces habría que mirar específicamente cuáles son las razones técnicas, porque algunos no están conectados, por lo tanto, quedaré pendiente de la respuesta para mirar en detalle qué es lo que pasa.

En la macana, sé que en el tanque de la finca del señor Joaquim, que es la finca Altamira, sé que el tanque ya tiene agua y presta el servicio para un sector de Cañaveralejo, tengo entendido, pero recomiendo que de la secretaría de planeación han estado pendientes de la supervisión y vigilancia de estos proyectos, porque los constructores tienen la responsabilidad y el compromiso de extender las redes pero el agua si la hay en ese tanque

En empresas públicas hay dos conceptos que se manejan, viabilidad y disponibilidad, ya hoy en el municipio tenemos disponibilidad de agua de los tres tanques, entonces lo que es el tanque de sabaneta el tradicional, este tiene agua el de cumbres en las brisas y el de Altamira en la parte alta de Cañaveralejo tienen almacenamiento de agua y prestan el servicio.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

Con respecto a la inquietud del concejal Carlos Mario Colorado, voy a revisar el caso de Luis Alfonso Yepes, recuerde que en la intervención anterior del mes de julio con respecto al árbol, está la atendimos, voy a acatar su recomendación, porque ante todo es la vida de un compañero, él si tenía la línea de vida, sino que también se le hizo un trabajo de quitar las melenas y el musgo y unas fijaciones metálicas, pero me parece muy válido lo del carro para apoyar la seguridad; la rama que no se pudo quitar fue porque el área no nos autorizó, pero le hicimos mantenimiento y estaremos haciendo permanentemente mantenimiento.

Lo de la quebrada doña Ana, los recursos los maneja directamente la secretaría de obras públicas, voy a hablar con Julián porque se hace un trabajo grande consistente en una canalización, nosotros en administraciones anteriores hicimos el alcantarillado, personalmente me correspondió a mí el alcantarillado, hacer unos muros de contención más abajo junto a los Rodríguez, pero lo voy a preguntar a Julián, porque es muy preocupante la situación y usted lo dice muy claro, no esperemos la tragedia para llorar o una situación

También lo que dice la Doctora Luz Irene, es el asentamiento histórico que ha tenido toda la vida en el retiro de la quebrada, es un problema social que nos corresponde a nosotros como Administración municipal corregir y una de las alternativas es hacer obras de protección, por lo tanto, haré la indagación con obras públicas.

El tema de los parques ubicados al frente del cementerio, es cierto está muy alto, hemos estado permanentemente con Interaseo, de hecho la semana pasada tuvimos una reunión general con el gerente de Interaseo y esa fue una de las quejas mayores señor concejal, tenga la certeza que nos preocupó muchísimo, es más, ellos tenían una estrategia que para los municipios del sur como Itagüí, sabaneta, la Estrella y caldas se hiciera una sola cuadrilla de rocería, sin embargo, ya nos asignaron una cuadrilla permanente de rocería para el municipio, aspiro que para la semana entrante quede listo, de hecho esa zona tiene una frecuencia de cada 20 días, estamos detrás de Interaseo para hacer esa actividad.

La bodega de reciclaje ya la tenemos en conocimiento con la secretaría de gobierno para que nos ayuden con esas personas ahí y estamos pendientes, de hecho es uno de los puntos más críticos, donde nos tiran los muebles a la quebrada, en estos días hemos estado recogiendo mucho esos tipos de muebles y aprovecho la oportunidad, para pedirle a la comunidad que por favor no le paguen a los carretilleros la botada del colchón o el mueble, cuestionémos si no pasa el carro en el horario, pero hay un servicio con la empresa de aseo de Sabaneta, llamando al operador para ir a recoger el colchón o el mueble, entonces es una corresponsabilidad con los ciudadanos, en la que por deshacerse rápidamente de su colchón o de su mueble, le pagan al carretilleros y terminan en las quebradas del municipio, en estos días hemos estado recogiendo mucho.

Con respecto al ruido de los carretilleros yo también lo sufro, a todos nos pasa, con la secretaria de gobierno ya se tocó el tema, se van a tomar unos correctivos frente a eso, es una problemática en la que viven muchas personas y generalmente son de otros municipios, yo hablo con la Doctora Marcela, para saber qué acciones más efectivas se pueden tomar.

Al señor concejal John Fredy, el área metropolitana sembró 75.000 árboles en todo ese convenio que hace, contribuyendo al medio ambiente y a la calidad del aire. Al señor Alder cruz, como son unos detalles muy específicos, la respuesta se la pasaré por escrito, porque quiero ser muy completo y muy claro en esa información, esa inversión es del área metropolitana, es decir los 200 millones es del área metropolitana.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

Con respecto a lo de la escuela de ecología urbana, es una metodología totalmente nueva, de hecho se viene trabajando mucho con ocho universidades del área metropolitana, la está liderando la universidad EAFIT, ya tuvimos un taller la semana pasada y la próxima semana tendremos con todos los académicos del área metropolitana, con todas las universidades, con el doctor Eugenio Prieto y con el rector de la universidad EAFIT, en el que estamos aprendiendo que va a pasar con el área metropolitana y con este crecimiento, con las jornadas de contingencia ambiental, que es un problema de todos por la misma geografía que tiene el Valle de Aburra, entonces a través de la escuela de ecología urbana, con la academia y con los expertos, se pretende un aprendizaje para todos, porque nosotros no tenemos la capacidad, ya que esto apenas es nuevo, donde la ciudad es dinámica, es cambiante y el crecimiento demográfico es grandísimo para todos y a eso es a lo que lleva la escuela, pero le daré respuesta a todas sus inquietudes que aquí tome atenta nota.

Lo del agua que también lo comentó el concejal Alder Cruz, es un tema que lo vamos a revisar específicamente, o sea yo alcancé a conocer que el tanque cumbres, o sea el de las Brisas, ya está funcionando y está operando, está surtiendo de agua a unas torres las otras es con una estación de bombeo por la parte de loma linda, o sea que el servicio se ha estado prestando. Revisaré ahorita doctora Luz Irene, cuando usted me diga cuáles son esas dos torres, porque también se han presentado problemas con los tanques de almacenamiento en la unidad y les estaré contando”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el sábado 12 de octubre a las 07:00 AM, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.

De los proyectos de acuerdo NRO 18 y 19, que le corresponde a la comisión tercera, la ponente será Margarita Flórez Piedrahita

Se da por terminada la sesión siendo las 10:30 A.M. del 11 de octubre de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUIAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.